



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de ~~dic~~ de 1999.-

Visto lo solicitado por el señor Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo,

SE RESUELVE:

Modificar, a partir del día de la fecha, la Resolución N° 1821/99 -de fecha el 17 de noviembre ppdo.- en el sentido que en lugar del señor Francisco Antonio OCAMPO que fue designado en planta permanente, se contrate a la doctora MONICA MARIA INES PINOTTI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretaria administrativa, para desempeñarse en la Sala VIII de la mencionada cámara.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

012